



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Atavíos

El atuendo y la reproducción visual del género

TESINA

Que para obtener el Título de

Licenciada en Arte y Diseño

presenta

Sofía Yosselín González Soriano

Directora de tesina:

Maestra Mayra Nallely Uribe Eguiluz

TAXCO, GRO.,
2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

atavíos

El atuendo y la reproducción
visual del género

SOFÍA SORIANO

SINODALES:

Carlos Salgado Romero
Ángel Uriel Pérez López
Fernando Varela Cisneros
José Jesús Soriano Téllez

CONTENIDO

INICIO

0.1 Síntesis	10
0.2 Nota	12
0.4 Introducción	14

SECCIÓN 1 [SOBRE EL PROYECTO]

1.1 Antecedentes del Proyecto	20
1.2 Justificación	26
1.3 Preguntas de investigación	28

SECCIÓN 2 [ENFOQUES TEÓRICOS]

2.1 Género y ¿diferencia sexual?	32
2.2 Heteronormatividad y masculinidades	50
2.3 Femicidio y violencia de género	68

SECCIÓN 3 [APLICACIONES]

3.1 El atuendo como reproducción visual del género	80
3.3 King Kong o Kate Moss: La feminidad como disculpa	106
3.4 Poder sobre/ Poder para: ¿Qué hacer cuando el oprimido no pone de su parte?	116

FINAL

4.1 Conclusión	122
4.2 Bibliografía	124
4.3 Agradecimientos	129

inicio

0.1, 0.2, 0.3, 0.4

SÍNTESIS

Este es un libro de imágenes y textos producidos con la intención de exponer la relación que encuentro entre el atuendo y el género; con fotografías, dibujos y letreros sobre las tres dimensiones que pretendo abordar: El cuerpo; la identidad y la expresión de género interpretados desde la apariencia física y el aspecto visual de las personas.



NOTA

Fui una floja con suerte y bastante habilidad para el teatro. A los cuatro años engañé a mi familia para que no me llevarán al preescolar, convalecí muy bien muchos meses y me resultó. Desilusionada por mi enfermedad, mi mamá no tuvo más remedio que enseñarme por su cuenta. Con sus habilidades de Doña Excelencia y mi competencia para el coqueteo, a inicios de la primaria ya sabía leer el homenaje a la bandera como una estudiante de secundaria.

Aun siendo mi mamá excelente, el tiempo no alcanzó para enseñarme matemáticas, en segundo año la escuela se había convertido otra vez en un dolor de nuca. Pasé vacaciones rellenando un libro de ejercicios para ponerme al corriente y no conseguí aprender a sumar.

Esto pretende ser ese tipo de cuenta, mal hecha pero bien aprehendida. Una larga suma de ideas, pero también un intento de respuesta a la pregunta - *¿por qué un nueve y no un diez?* - en la boleta de calificaciones. Ese tipo de suma que mi mamá terminó enseñándome en su cuarto.

Terminó también siendo algo para mí, para la tranquilidad que a veces saco de mi padre. Un *gracias* para mis hermanas y un ***¡por fin!*** para quienes me preguntaban por la tesis.



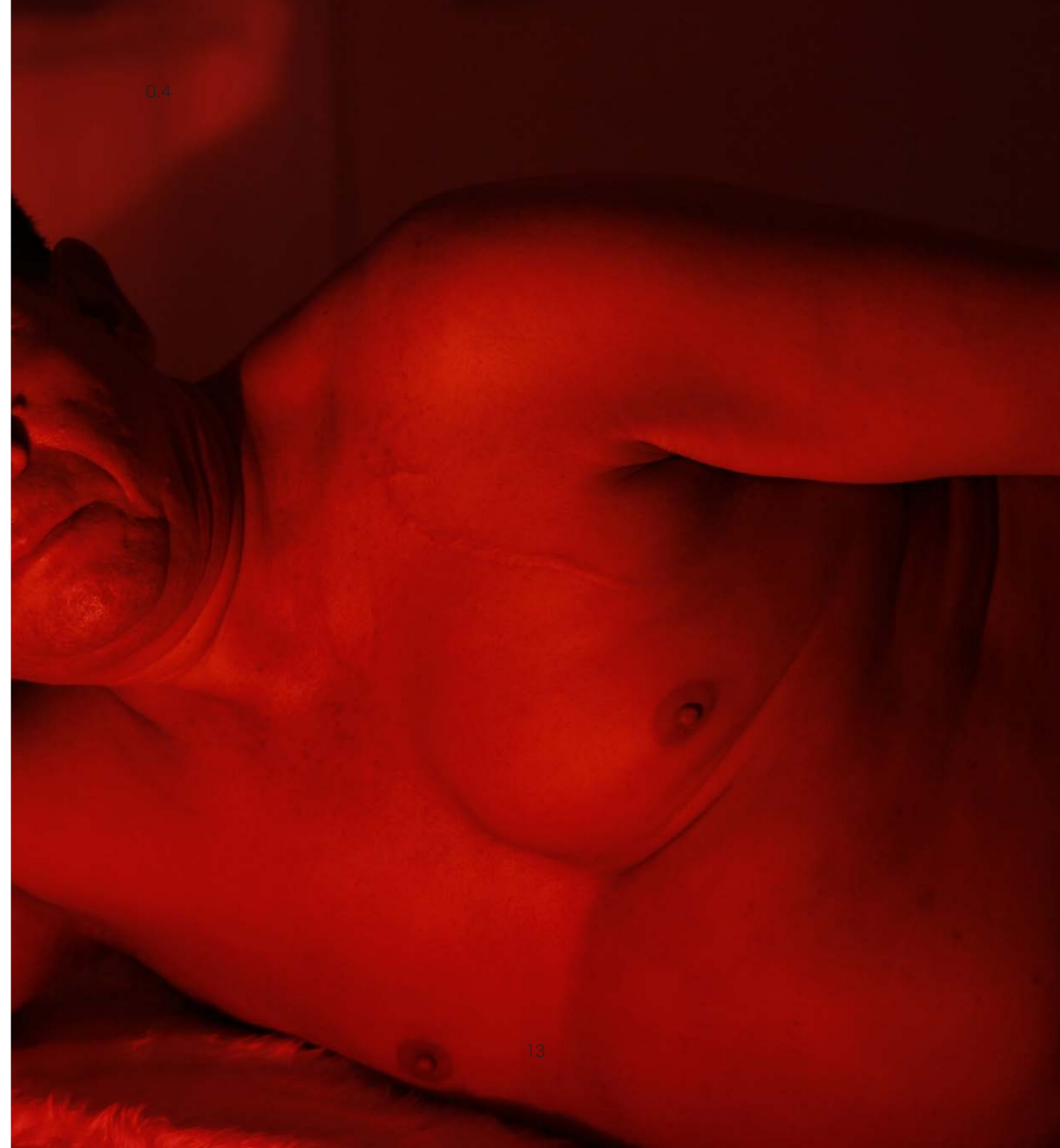
Con cariño, Sofía

INTRODUCCIÓN

El libro está dividido en cinco secciones; la primera y la última están condicionadas, pero, aunque parecen meras formalidades es información necesaria para poder entender todo el contenido. Traté de que esa intención estuviera siempre presente y hacer relación entre cada uno de los escritos. Las dos secciones que quedan al medio son por las que será juzgada, se trata del contenido teórico y las aplicaciones del mismo en el proyecto; además es donde se encuentran citadas casi todas las referencias a libros y ensayos, sin mencionar que los que no ocupé directamente en los escritos se podrán encontrar en la parte final por si a alguien más le interesa el tema.

La sección 1 tiene que ver con lo que yo considero el inicio del proyecto. La primera elección de tema de investigación; los cambios de título y subtítulo, algunas razones y ejercicios iniciales. Esta zona es sobre el primer acercamiento al tema.

La sección 2 es teórica, un previo a las aplicaciones durante la siguiente etapa.



INTRODUCCIÓN

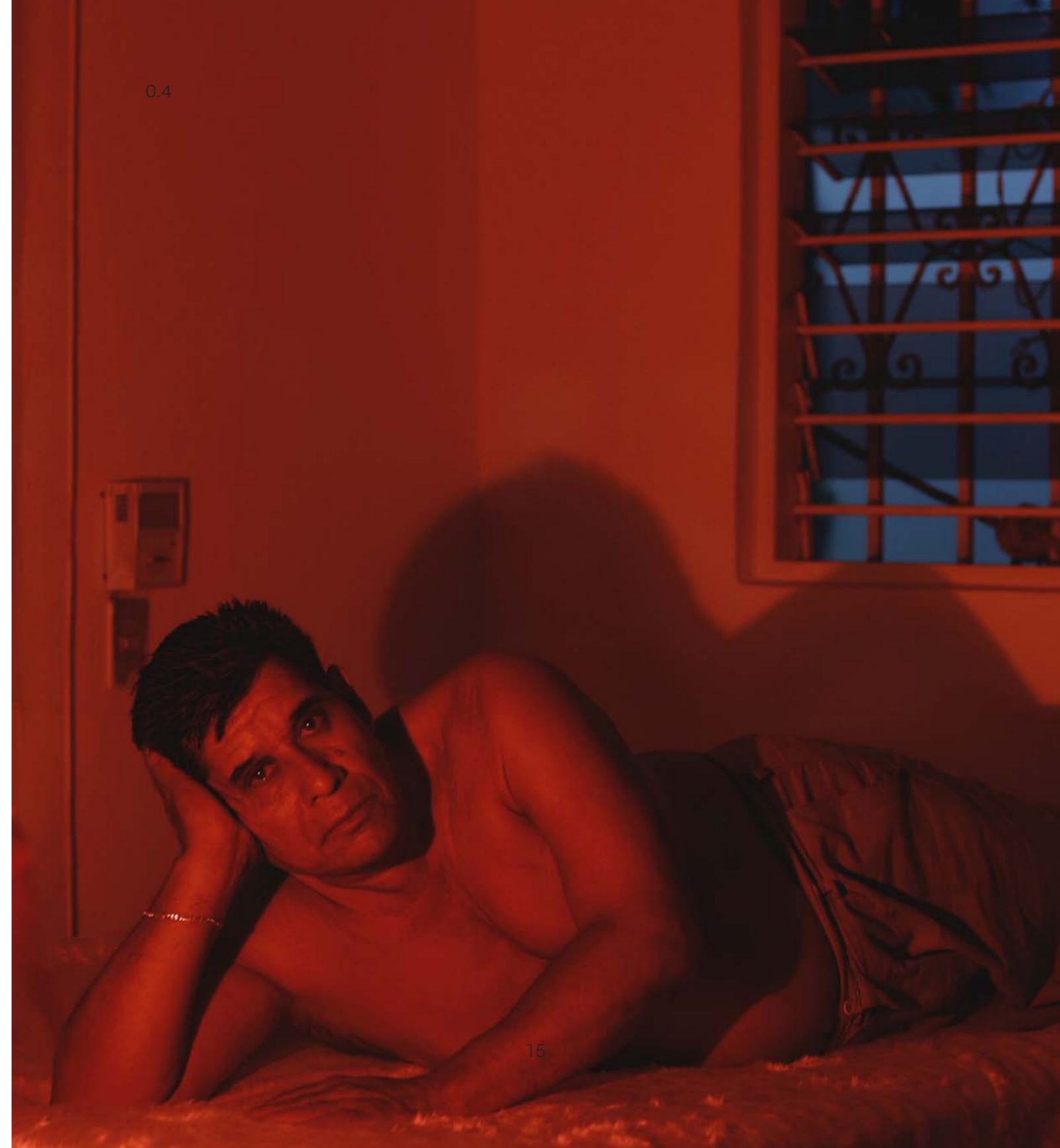
Aunque breve, mi favorita es la sección 3 porque se trata de lo que yo adquirí después de haber investigado durante nueve meses, sin duda es algo que no hubiera podido afirmar o preguntarme sin antes haberme equivocado mucho de referencias y ejercicios.

Y, por último, la sección 4 de bibliografía completa, nombre de participantes y un agradecimiento a mi familia.

Cada sección justifica al inicio, el título del capítulo y la razón del orden en el que se encuentra, lo hice así para hacer más fácil la explicación y dejar en claro mis intenciones a quienes leerán los textos.

Me da mucho gusto anunciar que con esto resuelvo algo más que un trámite pues fue un proceso en el que me caí bastante y aprendí muchísimo.

¡Suerte!



sección. 1

[SOBRE EL PROYECTO]

1.1, 1.2, 1.3

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Este proyecto comenzó como un ensayo de diez páginas para el **Seminario de Investigación y estudios de la imagen** de la Facultad de Artes y Diseño Plantel Taxco; y en realidad ha sido un proceso entrecortado de ejercicios e ideas, pero me gusta creer que empezó en ese momento porque esa clase significó para mí una oportunidad de encontrar sentido y explicación a mi trabajo, por eso considero necesario recurrir a ese inicio, posiblemente frágil, sobre todo por los requerimientos académicos de este proyecto.

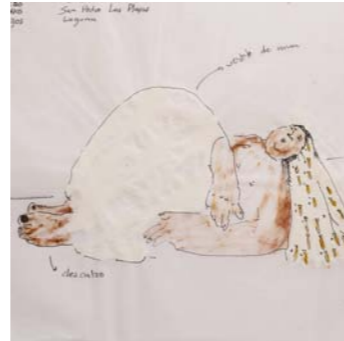
El programa de estudio del seminario, planteaba la posibilidad de elegir líneas de investigación que nos permitieran en el futuro generar producción de obra a partir de búsquedas e ideas vinculadas a las imágenes. Mi primera búsqueda fue sobre construcción del aspecto corporal a través de objetos de consumo discursivo, que son los relacionados al estilo de vida; y en ella asocié estos objetos con la construcción de la identidad visual de las personas. Suena confuso en principio, pero trataré de resumirlo como un acercamiento a la idea de que la ropa y el atuendo en general, funcionaban como elementos de diferenciación de clase. Y para dirigir la investigación hacia las imágenes, elegí objetos discursivos

que fueran visibles como la ropa o los zapatos. Con ese parecer, inició un proceso de búsqueda y análisis de textos, primero sobre la ropa y el consumo orientado a la moda y después directamente a inscribir en el atuendo características que lo fijaban como un diferenciador sexual y como un código visual que reproducía construcciones respecto al género. Este cambio de atuendo-moda a atuendo-género surgió al encontrar en la vestimenta contenidos que parecían atravesar el curso de las tendencias y por los que yo guardaba mayor interés que el sentido social del gusto. Por ejemplo, **¿qué alteraciones soportaban los términos masculino y femenino respecto al atuendo de una persona?** O ¿Qué circunstancias determinaban nuestra elección diaria al cubrirnos el cuerpo? Además, me pareció que reducir la identidad de una persona a un objeto de consumo era una idea bastante conveniente para un sistema de transacciones monetarias. Preferí entonces, trabajar con el atuendo como una construcción visual que repetía cotidianamente asociaciones sobre lo que se espera de nosotros como varones o mujeres. Es así como puedo resumir el flujo de ideas desde el primer acercamiento hasta el presente:

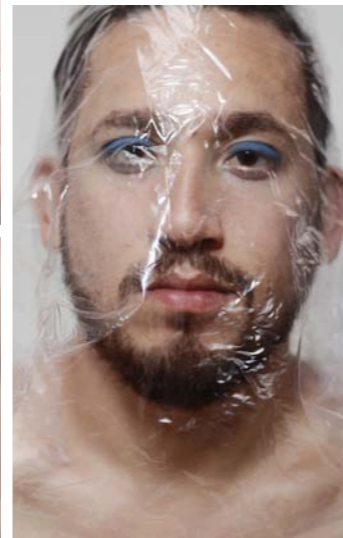
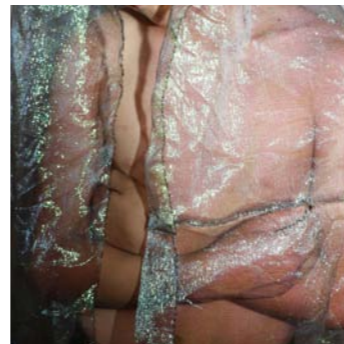
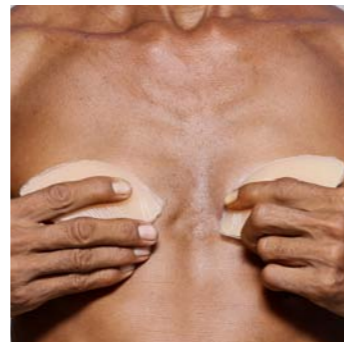
* Elección de tema por fechas:

- 1.- ABRIL 2017
ROPA: Consumo discursivo y códigos estéticos
- 2.- ABRIL 2017
ROPA: Códigos estéticos y de Género / La construcción visual del Género
- 3.- ABRIL- MAYO 2017
OTRO NOMBRE: Ropa, la construcción visual del Género
ATAVÍOS: Planteamientos visuales respecto a la construcción social del Género
- 4.- JULIO 2017
EL ATUENDO: Planteamientos fotográficos respecto a la construcción visual del Género.

1.1



1.1



5.-

AGOSTO 17 - FEBRERO 2018

ATAVÍOS:

El atuendo y la reproducción visual del Género

* Hubo modificaciones en el enfoque del proyecto pero sólo dos fueron importantes:

1-. Cambiar el subtítulo de **"El tuendo y la construcción visual del género"** a **"El tuendo y la reproducción visual del género"**

que funcionó para advertir (y no en modo defensivo) que la intención no era rastrear el origen entre visualidad y género sino exponer estos dos términos como un conjunto sostenido de actos.

2-. Ampliar la idea de lo que lo que podría significar atuendo. Me di cuenta que podría ser más enriquecedor y útil si usaba la palabra para referirme no sólo a la ropa sino también al aspecto del cuerpo y su expresividad.



1.1

_CAP. 1

22



1.1

23

JUSTIFICACIÓN

Es más rápido ver las transformaciones de un espacio que esperar notar un cambio en el cuerpo de la gente que lo habita. Claro, hay algo muy evidente llamado vejez; sobrepeso y otras diferencias a los “cuerpos sanos” pero en este caso me refiero a los cambios evolutivos.

Estos cambios son lentos, y esa calma en mostrarse puede hacernos creer con facilidad que la percepción que tenemos sobre los mismos funciona al mismo ritmo. Por ejemplo, si es lenta la transformación entonces será lenta la percepción.

No considero que sea así en todos los casos. Hay un hecho que es la corporalidad, ahí está, cómo percibimos esta corporalidad no siempre es de la misma manera y de eso se trata este proyecto. En algunos periodos de tiempo hay ideas sobre el cuerpo que se hacen presentes y en otros momentos no. No significa que dejen de existir, solo se apaciguan o alteran según la conveniencia del periodo y lugar.

La justificación de este proyecto no es describir todas las transformaciones que la idea de lo masculino y lo femenino ha tenido a través del tiempo y del mundo; sino cómo funciona ahora y en este lugar.

•

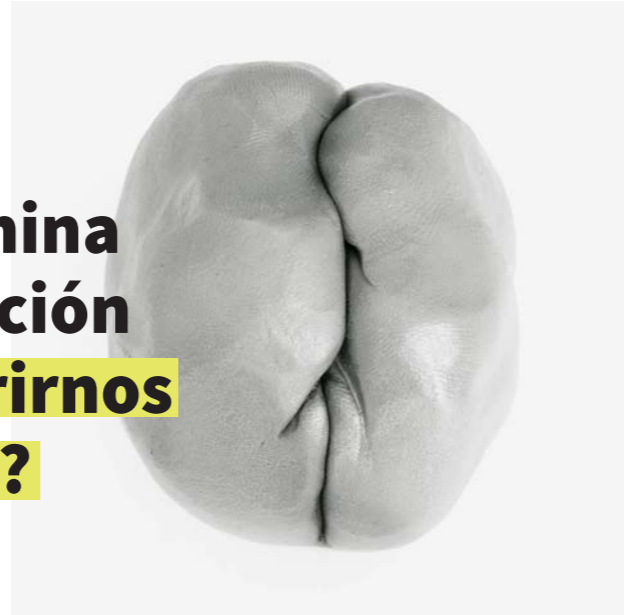
El género existe precisamente en la medida que la biología no determina lo social. Marca uno de esos puntos de transición donde el proceso histórico reemplaza la evolución biológica como la forma de cambio.

**Organización Social de la Masculinidad,
R. W. Connel , PAG. 68**

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.-

¿Qué determina
nuestra elección
diaria de **vestirnos**
el cuerpo?



2.-

¿A qué idea responden los
códigos visuales que repro-
ducen género?



3.-

¿Qué dimensiones de la vida
cotidiana están influenciadas
por las **ideas convencionales**
de lo femenino y lo masculino?



4.-

¿De qué forma intervienen los
arquetipos de la feminidad y
la masculinidad en nuestra
percepción corporal?



sección. 2

[ENFOQUE TEÓRICO]

2.1 , 2.2, 2.3

GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

GÉNERO

El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado.

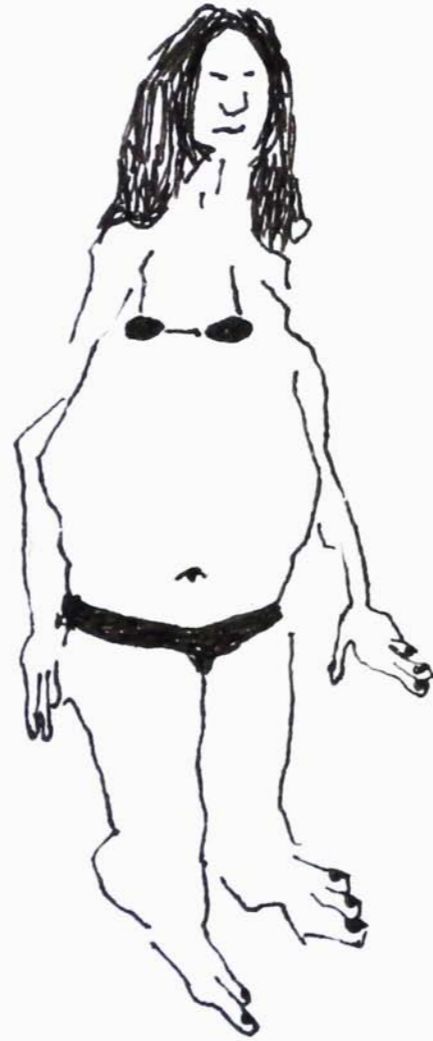
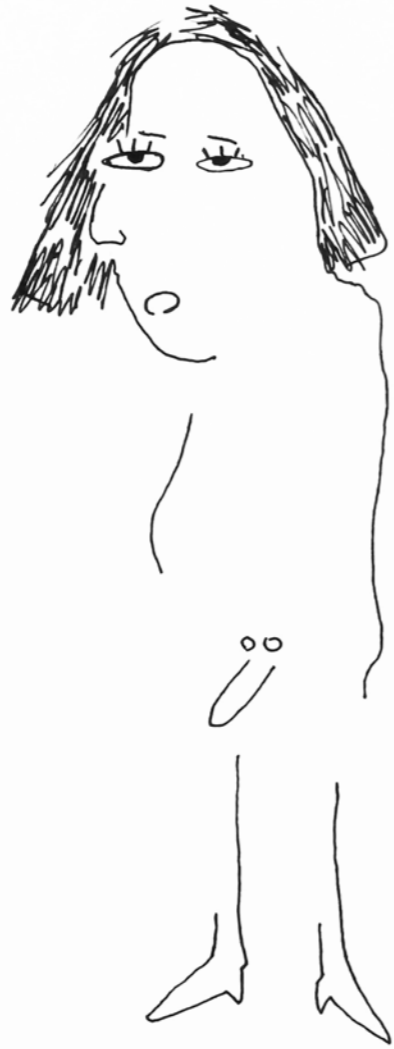
En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc.

- ONU Mujeres

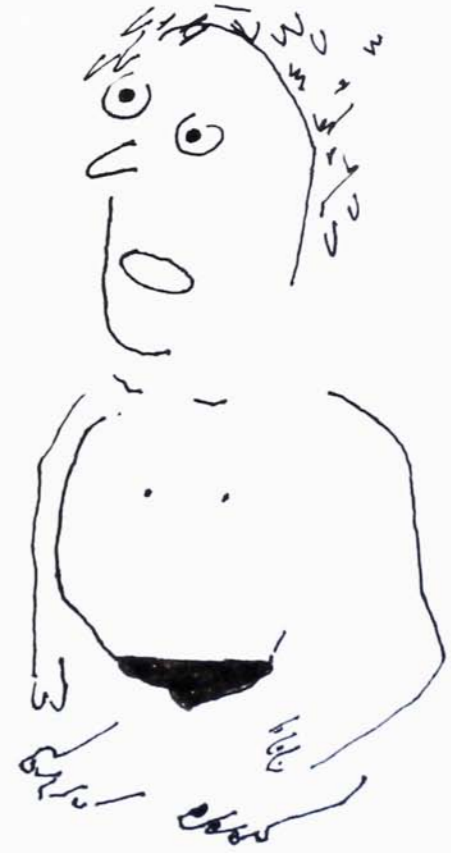
DIFERENCIA SEXUAL

La cultura es un resultado, pero también una mediación. Los seres humanos nos vemos enfrentados a un hecho básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal entre mujeres y hombres, específicamente la relativa a los genitales. La cultura es resultado de la forma como interpretamos esta diferencia, de cómo la simbolizamos, de cómo elaboramos la angustia o el miedo que nos genera; pero también la cultura es una mediación: un filtro a través del cual percibimos la vida. Nuestra conciencia y nuestra percepción están condicionadas, "filtradas", por la cultura que habitamos. De ahí que la representación cultural de este hecho biológico sea múltiple, y tenga grados de complejidad relativos al desarrollo de cada sociedad. Por eso el ámbito cultural, más que un territorio, es un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la autoimagen de cada persona.

- Marta Lamas en Cuerpo: Género y diferencia sexual



respeto tus ideas pero...
¿Por qué descuidas tu aspecto?



GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

A principios de este año me encontré con un texto que salvó el primer párrafo de este capítulo. Una publicación¹ de la escritora americana Gayle Rubin en el que leí una frase que me facilitó todo:

“Voy a hacer referencia a sexo/género por falta de un término más elegante”

Yo usaré esa falta que ella menciona como un pretexto para iniciar esta conversación.

El título hace referencia a una de los enfrentamientos que Judith Butler describió en *El Género en Disputa*², que es el **conflicto entre llamar género o diferencia sexual a lo que nos describe no como personas sino como hombres o mujeres**. De esto me gustaría escribir sin intento de realización histórica sobre la relación entre sexo biológico, prácticas sexuales y género, más bien quiero hacerlo por tres razones:

Porque parece que la palabra género no alcanza o excede límites del pensamiento sobre el cuerpo, como una pequeña puesta a prueba de la supuesta neutralidad llamada biología; y por último, resulta útil para los próximos capítulos

dejar en claro que de las asociaciones que forma la diferencia sexual se derivan ideas sobre cómo es correcto verse, que en materia formal sería ubicarnos en la pregunta:

¿Qué elegimos para cubrir nuestro cuerpo?

Ahora sí, dejando de lado el erotismo y el cuerpo completo me voy a concentrar en la diferencia sexual:

Las personas no somos una entidad abstracta, estamos corporizadas³, bajo esta lógica a cualquiera le resultaría lo más imparcial apoyarse en la ciencia para opinar sobre nuestras diferencias corporales y todas las elecciones que se derivan de éstas.

El principal soporte a esta idea podría ser que la biología se percibe como algo en lo que no tenemos posibilidad de elección, es decir, **no elegimos en qué tipo de cuerpo nacer**.

2.1



_CAP. 2

36

2.1



37

2.1



_CAP. 2

38

2.1



39

GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

Como en un principio no elegimos con qué forma presentarnos al mundo, estas nociones refuerzan la creencia de que no deberíamos tener autorizado elegir qué tipo de vida queremos llevar con el cuerpo que nos correspondió.

Por ejemplo, si naces con vagina eres mujer, si eres mujer tendrás que tener una vida destinada a lo que se presume hacen todas las mujeres.

Es verdad que no se pueden arrinconar todos los aspectos de la vida social a los de la vida sexual, tampoco que prácticas sexuales estandarizadas en un formato heterosexual generen necesariamente modos de vivir violentos, sin embargo, hay que preguntarnos **para qué funciona pensar que los genitales son el signo definitivo de la diferencia sexual y bajo qué condiciones es permitida la puesta en escena de esta diferencia.**

Lo ideal es que estos párrafos funcionen para exponer lo que representa referirnos al cuerpo únicamente a través de la biología o la medicina, porque a veces la forma corporal autoriza estilos de vida que son violentos o injustos para muchas personas.

Para eso resumí en tres partes el sentido común y la idea heteronormativa que en ocasiones rige la diferencia sexual.

Son sucesiones, es decir, de un hecho deriva una acción de la que deriva un modelo de pensamiento:

Lo que existe entre nuestras piernas

[HECHO]

¿Qué hacemos con lo que existe entre nuestras piernas?

[ACCIÓN: PRÁCTICAS SEXUALES]

A partir de aquí se deriva de forma trampa- sa la lógica de que nuestras prácticas sexuales pueden definir el resto de nuestras elec- ciones de encuentro social.

[MODELO DE PENSAMIENTO]

Este formato hace parecer que no contemplo los tipos de vida en donde la dimensión erótica se vuelven una decisión política. Pero empezaré aquí, para llegar ya a la conclusión de que ciertas prácticas sexuales exigen la pregunta:

GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

¿Qué es una mujer, qué es un hombre?

Aclarado esto, puedo decir que si a algunas personas les suena ridículo limitar las prácticas del cuerpo a pene-vagina se escucha incluso más, pensar que es la única manera de concebir el placer. Pero no lo escribo por ellas, (tal vez para quienes leerán esto las referencias les suenen repetitivas) el esquema intenta alcanzar también a aquellas personas de las que este tema se sale de su circuito de conversaciones cotidianas puesto que las prácticas sexuales que ocupan su vida regulan las maneras de relacionarse como mujeres u hombres y cuando tu cotidianidad se manifiesta en un sistema de pensamiento que te lo permite, hacerse preguntas sobre esto resulta un *uso inapropiado del tiempo libre*.

Pese a eso, es importante considerar más allá de la dimensión corporal: ¿qué supone la diferencia sexual y en qué sentido se plantea?

El conflicto entre sexo biológico y género sucede cuando la diferencia se vuelve una marca de inferioridad³, es decir, hay opresiones toleradas por la seguridad de lo que existe entre nuestras piernas.

Es ahí donde el problema deja de ser sólo un conflicto sobre cómo es más conveniente o fácil llamar a alguien. Deja de ser un ridículo intento de modificar palabras al intentar generar maneras que puedan nombrarnos pluralmente. Si los genitales son el signo definitivo de la diferencia sexual y la diferencia sexual se vuelve un destino:

¿Cómo es la vida de las personas que no caben en lo que la palabra sexo permite? ¿Ha sido siempre igual la diferencia que hombres y mujeres corporizan? Además ¿Cómo vive la diferencia alguien que no forma parte de la dualidad femenino-masculino / pene-hombre / vagina mujer?

Por ejemplo, si un hombre transgénero es abusado a las orillas de una gasolinera en la noche, ¿cómo se supone que debería denunciar el abuso si su transición no es visible?

GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

¿Debería denunciar como mujer o como hombre? Si de ese abuso resulta un embarazo, entonces ¿no es hombre porque puede parir?

Ante la diversidad, el sexo biológico se convierte en un filtro purificador de verdades, donde la diferencia sexual puede ayudar a establecer jerarquías de prioridades legislativas o de credo; de las cuales las grandes instituciones de pensamiento y poder se sirven para elegir qué vidas son las que caben en los planes gubernamentales o cuáles son aquellas a las que se les puede permitir tener fe.

El género rompe con la dualidad de la que el sexo biológico precisa⁴. Dicho de otro modo, el género no necesariamente refleja el sexo, no hay la seguridad de que al nacer con pene en el futuro tendrás un comportamiento masculino, aunque al haber nacido así contarás con todas las oportunidades para ejercer lo que la masculinidad permite. Si eliges no hacerlo te verás en la necesidad de lidiar con imposibilidades de ejercicio y reconocimiento de tus derechos como persona. Lo mismo pasa si naces con vagina, serás considerada mujer desde el principio por haber nacido en ese cuerpo.

La performatividad del género se articula mediante actuaciones sociales continuas⁵,

Acciones reiteradas que parecieran ser obligatorias y que nos sobrepasan. Esta performatividad no es necesariamente una puesta en escena del sexo que la realiza. Por ejemplo, para ejercer lo que significa ser mujer no necesariamente requieres tener vagina. Esto vuelve interesante todo porque se genera confusión.

La interpretación del cuerpo y las acciones que deriven del mismo se vuelven menos rígidas. Confunde porque no hay garantía de un yo original que regule nuestras acciones y sobre todo ponen en riesgo los privilegios de aquellas vidas que se favorecen de lo que su sexo les concede.

Por eso, apuntar hacia la construcción no es insinuar que ésta sea de un carácter ilusorio⁶, de hecho, se puede tener un acercamiento al sexo-género no como lo uno que es real y lo otro que es ficticio sino como un acompañamiento continuo de elementos simbólicos de referencias que no siempre son consecuencia una de otra.

GÉNERO Y ¿DIFERENCIA SEXUAL?

Así, esta muestra constante de reproducciones discursivas también está atravesada por otras categorías como la clase o la etnia, las cuales se mezclan con lo que se le asigna a la diferencia sexual de tal modo que no solo nos inscribe el sexo sino que también a cuánto poder tenemos acceso, en qué creemos; de dónde venimos y en qué lugares hemos estado.

Se entiende entonces la complejidad del género porque está a disposición de varias interpretaciones por lugar y fecha, además porque pensar que la materialidad y el entendimiento del cuerpo es algo totalmente construido traería consigo la pregunta sobre si es el propio cuerpo un ente a la espera de una idea que le dé sentido⁷.

La palabra género entonces se vuelve la pregunta y no la respuesta. Por ejemplo:

**¿Qué significa
ser yo en este
momento?**

REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA

- 1-. **Rubin Gayle**, 1986, *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, México, Revista Nueva Antropología
- 2-. **Butler Judith**, 2007, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós
- 3-. **Braidotti Rosi**, 2004, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Barcelona, Gedisa
- 1-. **Rubin Gayle**, 1989, *Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad*
- 4, 6, 7 -. **Butler Judith**, 2006, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós
- 5-. **Butler Judith**, 2002, *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Barcelona, Paidós

HETERONORMATIVIDAD Y MASCULINIDADES

“
**Ensanchemos el
anhelo de querer
una sola forma de
vivir:
¡La dominante!**
”



HETERONORMATIVIDAD Y MASCULINIDADES

La relación que hago en este capítulo entre masculinidad y heteronormatividad es bastante simple y considero favorable para continuar con los siguientes capítulos:

La masculinidad dominante es un ejercicio clasista, racista y por supuesto homófobo.

Entendiendo así, la relación que existe entre la heteronormatividad y la homofobia; la masculinidad como un atributo propio de los hombres que se construye sobre la base de la diferenciación.

“

La primera obligación para un hombre es no ser mujer o cualquier cosa que se acerque a lo que significa serlo.

”

“La historia del hombre” que aparecía en los libros de textos gratuitos se refería a lo masculino como lo general, lo colectivo y lo universal. Pero no se puede decir que hay una sola manera de ejercer la masculinidad porque ésta se construye en compañía de otras categorías y cada una la define bajo sus propios criterios.

Por eso, para encaminar este capítulo, utilizaré el texto de Raewyn Connell¹ *Organización Social de la Masculinidad*²

Ese texto limita útilmente la investigación argumentando que la masculinidad no se puede definir como un objeto³ sino como un lugar en las relaciones de género, alimentada por la manera en la que hombres y mujeres ocupan ese espacio; entendiendo lugar y espacio como lo que pasa en un ambiente.

Es decir, la masculinidad termina siendo un efecto y una práctica de las experiencias sobre dominación o subordinación entre mujeres y hombres.

Ella entiende este ejercicio como un carácter alterable dentro de cuatro dimensiones:

HETERONORMATIVIDAD Y MASCULINIDADES

HISTÓRICA

Porque evoluciona en el tiempo.

EDUCATIVA

Porque dependerá del contexto.

CULTURAL

Porque lo ideal es que los hombres aprendan a serlo.

POLÍTICA

Porque son los hombres quienes socialmente están atribuidos de poder y privilegios.

Hablar de masculinidad es hacer género desde una forma cultural específica: La condición del hombre y lo masculino. Sí, no hay una definición concreta para la palabra, sin embargo, para discutir lo que significa podemos aludir al ejercicio que prepondera y que, de alguna forma, organiza a las demás: La dominante.

También podemos aprovechar esta situación de pluralidad para hablar de cómo funcionan las masculinidades subalternas respecto a la hegemónica. No todos los hombres alcanzan lo que la virilidad demanda. En realidad, el ideal imposible de lo que significa ser un “verdadero hombre” es el principio de un gran miedo. La masculinidad es vulnerable, requiere estar vigilada para no perderse dentro de otros significados. Es autoritaria porque reniega de otras posibilidades de manifestarse. Y existe únicamente en contraposición de la feminidad³ por eso, se justifica públicamente como violenta e incontrolable. Pero, si la masculinidad dominante parece ser hiriente, ¿por qué es inevitable como hombre empatizar con ella? Porque se construye en grupos y sin intención de ser cuestionada. Ni siquiera requieres buscarla, su principio es probatorio por lo que necesita ser exhibida para merecer el aplauso.





2.2

CAP. 2



2.2

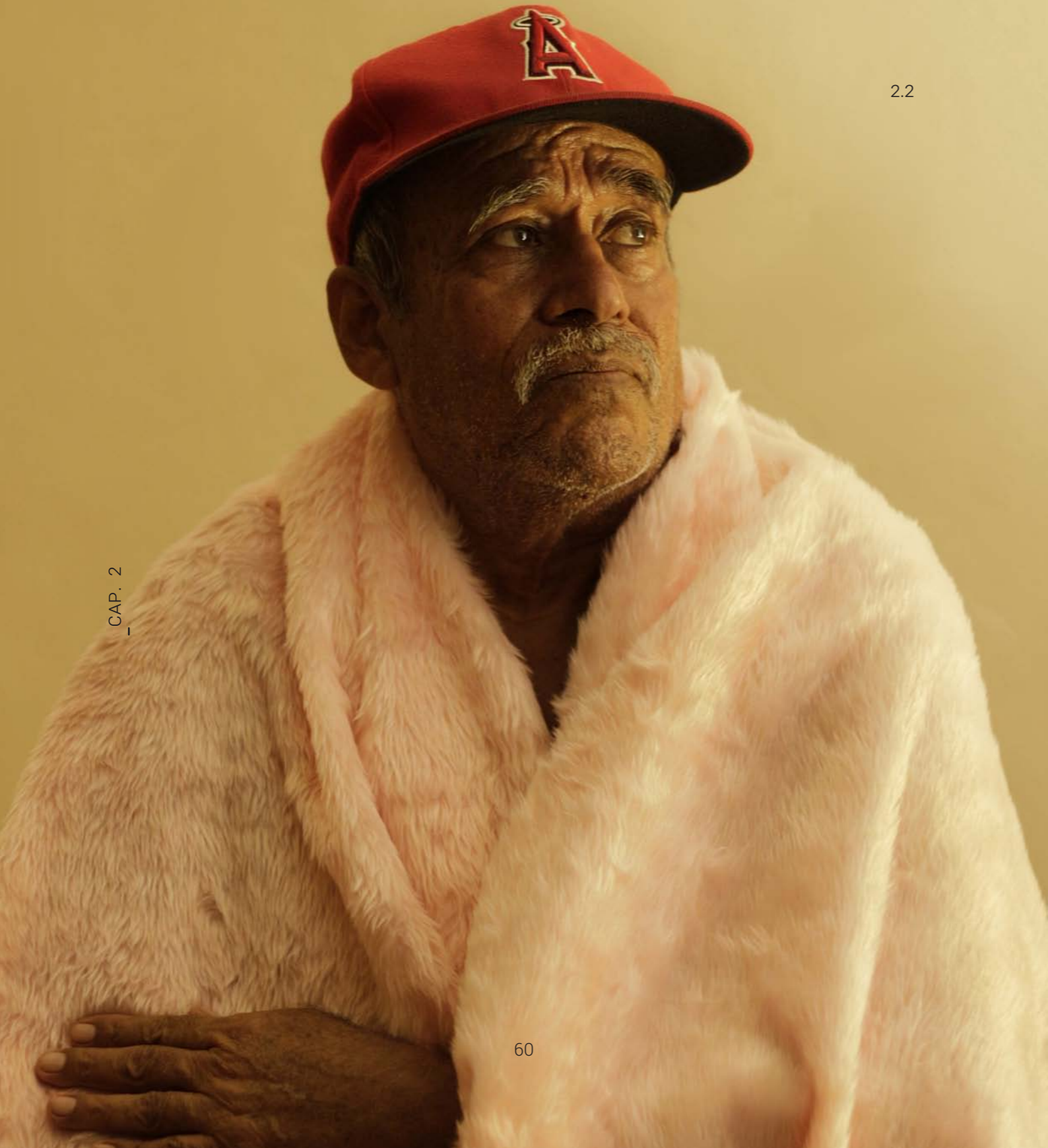


2.2

_CAP. 2



2.2



2.2

CAP. 2



2.2

HETERONORMATIVIDAD Y MASCULINIDADES

El compromiso viril brota en situaciones de competencia. El encuentro de los hombres con su cuerpo ocurre a través de los juegos duros:

La afectividad está al nivel de los abrazos de palmadas; la sexualidad al nivel de no ser penetrado⁴ y la competencia al nivel de ser siempre un ganador.

“Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad”

La dominación masculina,
Pierre Bourdieu, PAG. 68

¿Difícil llegar a este ideal? Sí. Absurda su defensa, también. La frase más común que reniega su formación esconde detrás la lógica de su merecimiento:

- ¡Pero son las mujeres quienes crían a los hombres!

Hombres malos, ¿dónde estaban sus mamás para educarlos?

Probablemente reclamando su derecho a no ser las únicas encargadas de la crianza⁵, o tal vez leyendo una revista sobre

no sentirse agradecidas porque comparten con sus maridos las obligaciones de la casa.

Lo propio de los verdaderos hombres es saber separar la vida laboral de la familiar. Las instituciones, privadas y gubernamentales funcionan a través de la división sexual del trabajo, en este funcionamiento está fuertemente arraigada la idea de que son las mujeres quienes pueden pedir los permisos para asistir a las reuniones escolares, dificultando así un ejercicio de la paternidad consciente y afectiva. ¿Por qué sigue viéndose como un esfuerzo extra la corresponsabilidad familiar que deben tener los hombres en el hogar?

La masculinidad hegemónica se sirve también de lo que puede llegar a significar la heteronormatividad en distintos ámbitos de la vida colectiva: La familia, el trabajo, la sexualidad, el erotismo, la pornografía, la situación económica, la clase, el gobierno, los sistemas de transacciones, la publicidad, etc. Sin embargo, la norma heterosexual no es necesariamente algo propio de los heterosexuales, ni la masculinidad dominante algo exclusivo de los hombres. Incluso viviendo prácticas alternativas a la norma, la intolerancia y el autoritarismo hacen creernos como universal, su forma de ser particular.

HETERONORMATIVIDAD Y MASCULINIDADES

Para este capítulo la pregunta es: ¿Cómo se cuestionan los hombres su propia virilidad y en compañía de quiénes lo hacen?

“La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”

La dominación masculina,
Pierre Bourdieu, PAG. 37

REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA

- 1-. Connell es una mujer trans, que completó su transición de género tarde en la vida. Casi todos sus trabajos anteriores se publicaron bajo el nombre neutral de género **“R. W. Connell”**, hasta la segunda edición de “Masculinities” en 2005. Algunas publicaciones se llaman **Bob o Robert**. Desde 2006, todo su trabajo apareció bajo el nombre de **Raewyn Connell**. Connell también ha escrito sobre la transexualidad.
- 2-. **W. Connel Robert**, 1986, *Organización Social de la Masculinidad*, Revista Complutense de Educación, España, 1986
- 3-. **Bourdieu Pierre**, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama
- 4-. **Despentés Virgine**, 2012, *Teoría King Kong*, Argentina, El asunto
- 5-. **Cazañas Palacios Rosalinda**, 2011-2013, *“Reproducción de hombres o producción de padres corresponsables”*, FLACSO
- 3-. **Salazar Careaga Úrsula**, 2011-2013, *Igualdad y masculinidades en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, FLACSO

NO CITADA PERO SÍ LEÍDA

- 1-. **Morón Guerra Senén**, 2011-2013, *La configuración de las masculinidades de los Ingenieros Militares en el Ejército Mexicano y su corresponsabilidad familiar, laboral y personal*, FLACSO
- 2-. **Estrada Zúñiga Daniel**, 2012-2014, *La homofobia aprendida socioculturalmente como influencia en la subcultura en policías de Guadalajara: Una mirada desde los derechos humanos y la perspectiva de género*, FLACSO

FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO



11. 2017

FEMINICIDIO

El extremo de un continuo de terror anti femenino que incluye una gran cantidad de formas de abuso verbal y físico: como violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente en la prostitución, incesto y abuso sexual infantil extrafamiliar, maltrato físico y emocional, hostigamiento sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina y en el salón de clases), mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias, heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (mediante la criminalización de anticonceptivos y el aborto), psicocirugía, negación de los alimentos a las mujeres en algunas culturas, cirugías cosméticas y otras mutilaciones e nombre de la belleza. Siempre que estas formas de terrorismo resulten en la muerte son feminicidio.

- ONU Mujeres

EL 14 DE JUNIO DE 2012, SE PUBLICA LA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO PENAL FEDERAL EL EL APARTADO “DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL” EN EL QUE SE INCORPORA EL DELITO DE FEMINICIDIO.

ARTÍCULO 325.-

Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;

1- A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

2- Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima.

3- Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza

4- Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima

5- La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida

6- El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.



FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

La intención de dejar para el final del marco teórico un escrito sobre violencia de género era, que ésta se pudiera entender un poco más, habiendo leído antes los dos primeros capítulos. En relación con 2.1 - *Género y ¿Diferencia sexual?* porque el feminicidio es un tipo particular de homicidio producto de la desigualdad¹; y asociado a 2- **Heteronormatividad y Masculinidades** porque este tipo particular de homicidio es la culminación de la violencia misógina.

Por supuesto, hay más homicidios de varones que de mujeres², pero las razones por las que nos matan y las formas en las que lo hacen son distintas. Adquieren sentido por las circunstancias que las encierran.

El feminicidio dejó de ser considerado un asunto privado para convertirse en un asunto de salud pública³ porque es una violación a los derechos humanos, lo cual lo convierte en tema de intervención gubernamental porque en la razón de estas muertes está escondido el conformismo y la invisibilización del Estado que legitima a hombres de matar mujeres.

Son asesinatos por condición de género, es decir, por cómo se interpreta en México ser mujer.

En este país, por lo menos, no es fácil ser una *mujer fácil*.

Es decir, aunque hay una idea generalizada de quiénes son las putas y cómo deben ser tratadas, a unas les costará menos trabajo sobrepasar e ignorar el calificativo y lo que conlleva. Por ejemplo, aunque tiene el mismo efecto en la opinión pública un desnudo de Kyle Jenner que uno de cualquier mujer normal por ser un asunto moral, quien vivirá con el estigma de poder ser abusada es la segunda porque corre más riesgos físicos que la primera.

Además, aunque una mujer rica por género, está en menor posición que un hombre rico, blanco; heterosexual y cisgénero, sí está arriba de la opinión de muchas personas pobres. Entonces, si una mujer común está **en una comunidad donde ser puta es autorizar una violación, evidentemente habrá más miedo de ser considerada una⁵.**

Pero incluso sin decidir serlo, el riesgo de salir a la calle sola es permanente porque el acoso no es un halago ni una muestra de rendición ante el encanto que puedas tener físicamente, es una puesta a prueba de la impunidad que tiene la opinión de un hombre sobre el cuerpo de una mujer en la calle. No quieren conquistarnos, están probando hasta dónde pueden llegar sin ser amenazados por la autoridad⁴.



2.3

_CAP. 2

72



2.3

73

Porque los feminicidios no son crímenes pasionales, son asesinatos basados en razones de odio, desprecio y relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres⁶. Por eso, enfrentarnos para ser consideradas personas se convierte en una decisión política por la violencia que puede generar querer ejercer nuestros derechos y libertades.

“
**Porque no nos matan
 por ser putas, nos
 matan por ser, y ya.**
 ”

REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA

- 1, 3, 6 - Corona Ramos Araceli**, 2012-2014, *El delito de feminicidio en los Códigos Penales y su acreditación a través de los protocolos de investigación en el Distrito Federal, Estado de México y Guerrero*, FLACSO
- 4- Gonzalez de Alba Luis**, 2010 , *¿Por qué hay feminicidio y no varonicidio?*, México, Nexos
- 5- Despentés Virgine**, 2012 , *Teoría King Kong*, Argentina, El asunto
- 6- Bourdieu Pierre**, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama

NO CITADA PERO SÍ LEÍDA

- 1- Aponte Sánchez Elidia**, 2004, *Mujeres y control social*, Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zulia
- 2- Garita Vílchez Ana**, 2009, *La regulación del delito de femicidio/ feminicidio en América Latina y el Caribe*, Panamá, ÚNETE Latinoamérica
- 3- Gómez Licona Angélica**, 2012, *Feminicidio en México: ¿Un crimen de estado?: Una aproximación a partir de la densidad del Estado*, FLACSO

sección. 3
[APLICACIONES]
3.1 , 3.2, 3.3

EL ATUENDO COMO REPRODUCCIÓN
VISUAL DEL GÉNERO

La probabilidad de sentirse incómodo en el cuerpo de uno (forma por excelencia de la experiencia del «cuerpo alienado»), el malestar, la timidez o la vergüenza son tanto más fuertes en la medida en que es mayor la desproporción entre el cuerpo socialmente exigido y la relación práctica con el cuerpo que imponen las miradas y las reacciones de los demás. Varía en gran medida según el sexo y la política practicada en el espacio social.

La dominación masculina,
Pierre Bourdieu, PAG.85

Después de haber leído un par de textos sobre la performatividad del género; reconocí que el orden de los temas en el índice favorecería muchísimo el entendimiento entre el marco teórico y los acontecimientos de la vida real. Por eso y entre otras cosas, en este capítulo justificaré por qué elegí travestir a hombres cisgénero y qué pasó para que no funcionara del todo.

La finalidad era discutir sobre imagen. El pretexto para hacerlo era a través del aspecto corporal, el cual decidí enmarcar dentro de los estudios de género - al principio sin mucho ánimo- porque para ese momento ya veía todo atravesado por ello y no pude evadir el tema.

Probé con un par de ejercicios sobre la ropa hasta que se presentaron casi todas las oportunidades para poder travestir a hombres cisgénero heterosexuales y reconocer en el proceso, qué tan rígido era el aspecto visual del sexo, es decir, la dificultad era **mostrar qué tan estable era la relación entre el cuerpo y la actuación de un género.** En este caso específicamente qué coincidencias había entre ser un hombre heterosexual cisgénero y vestirse como un hombre al que le gusta tener sexo con mujeres.



3.1

_CAP. 3

80





3.1

_CAP. 3

EL ATUENDO COMO REPRODUCCIÓN VISUAL DEL GÉNERO

Suena muy confuso, pero en realidad es más básico de lo que parece. **Definitivamente, sí hay una dependencia (siempre alterable) entre la ficción de lo que pretendemos ser y nuestro aspecto visual.**

Así, durante el proceso de tomar las fotografías y las negativas que conllevaría esto; además de la bibliografía y la selección de fichas para justificar el proyecto, encontré muchísimas cosas que se relacionaban entre sí, por ejemplo:

Que iba a ser muy difícil convencer a mis tíos de usar un vestido, ya no se diga zapatillas. Lo máximo que logré en casi todos los casos fue cubrir su aspecto con una tela.

De mi papá, quien no se negó nunca a ayudarme, logré sentir la incomodidad en su mirada y una ansiedad por querer que ese momento se acabara pronto.

También fue muy revelador para mí (porque comprobé mis lecturas y pensamientos previos) darme cuenta que fue más sencillo trabajar con los hombres de los que se había sospechado encuentros homosexuales, a quienes no les fue tan complicado vestirse en comparación con aquellos que siempre se habían considerado “muy masculinos”.

Encontré dos respuestas a esto. La primera es que aquellos hombres de los que en la familia se sospechaba un comportamiento homosexual, inconscientemente ya no se encontraban tan apegados a vivir su deseo por intenciones reproductivas. Si nos apegamos a la idea de la diferencia sexual en la que los hombres viven la plenitud de su cuerpo a través de la eyaculación con fines reproductivos y las mujeres encuentran un acercamiento a la experiencia vívida de su anatomía a través del embarazo ¹, aquellos hombres que ya no retoman su deseo con fines reproductivos les puede ser más sencillo desapegarse de lo que puede significar ser “un verdadero hombre”.

Eso, tomando en cuenta que **los hombres siempre son fértiles y que el ejercicio de la paternidad no es tan forzado como lo es el de la maternidad.**

Y la segunda respuesta era que la premisa que Judith Butler refería en *El Género en Disputa* y que llamaba *Performatividad del Género* ² sí lograba acoplarse a la realidad. En donde no hay un género real o verdadero sino ficciones, modos de vivir nuestro cuerpo que son regulados o calificados, según la ficción reguladora del género normativo.



3.1

_CAP. 3







3.1





3.1







3.1



EL ATUENDO COMO REPRODUCCIÓN VISUAL DEL GÉNERO

Nociones siempre alterables, donde las identidades no son estables, sino que están débilmente formadas en el tiempo mediante la estilización reiterada del cuerpo, en este caso, a través de la ropa.

El efecto del género se crea por medio de la estilización del cuerpo y, por consiguiente, debe entenderse como la manera mundana en que los diferentes tipos de gestos, movimientos y estilos corporales crean la ilusión de un yo con género constante. Este planteamiento aleja la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la sitúa en un ámbito que exige una concepción del género como temporalidad social constituida”.

El Género en disputa,
Judith Butler, PAG.273

Así, permaneció mi preocupación por que este proyecto no fuera una broma o un insulto para aquellas vidas donde se hace necesario expresar esa libertad para dar entender que importa que exista. Porque hay personas que realmente se esfuerzan por sobrevivir una vida en la que constantemente están reinventando lo que puede significar ser hombre o mujer a través de la ropa o el aspecto corporal y que en su práctica cotidiana sí ponen en duda la rigidez que pretende tener lo normativo.

Sin embargo y muy a pesar de que la realidad sucede fuera de una pose, **la utilidad de este proyecto era colocar a hombres en situaciones en las que si no fuera planeado nunca sucedería por elección propia.** Sobre todo, porque la masculinidad no se juzga por su aspecto, quizás tenga que seguir formas y estilos que aseguren o den señas de un poder adquisitivo, pero jamás impulsado por la belleza.

Se rescata entonces toda la información que me dio para esta investigación; exponer la masculinidad hegemónica, subordinada o cómplice³, aunque sea por un momento en vidas donde el ejercicio de la sexualidad, el deseo, la paternidad responsable y ya no se diga el aspecto corporal, nunca han sido cuestionados.

EL ATUENDO COMO REPRODUCCIÓN
VISUAL DEL GÉNERO

En realidad, son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras.

Cuerpos que importan,
Judith Butler, PAG.17

REFERENCIAS / BILIOGRAFÍA

- 1-. **Morales Lorenzana Eugenia,** 2012, *Influencia del cuerpo vivido en el proceso de institucionalización de los arquetipos de la masculinidad y la feminidad,* UNAM, México
- 2-. **Butler Judith,** 2007, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad,* Barcelona, Paidós
- 3-. **W. Connel Robert,** 1986, *Organización Social de la Masculinidad,* Revista Complutense de Educación, España, 1986

BIBLIOGRAFÍA EXTRA AL TEMA

- 1-. **Bárcen Fernando y Mélich Joan- Carles,** 2000, *El aprendizaje simbólico del cuerpo,* Revista Complutense de Madrid
- 3-. **Atwood Margaret,** 1985, *El cuento de la Criada,* Barcelona, Editorial Salamandra

KING KONG O KATE MOSS: LA FEMINIDAD
COMO DISCULPA

En realidad, es una forma de disculparse, de tranquilizar a los hombres: «mirá lo buena que estoy: a pesar de mi autonomía, mi cultura, mi inteligencia, **sigo aspirando sólo a gustarte»... Tengo la posibilidad de vivir otra cosa, pero decido vivir la alienación vía las estrategias de seducción más eficaces .**

Teoría King Kong,
Virginie Despentes, PAG. ?





KING KONG O KATE MOSS: LA FEMINIDAD COMO DISCULPA

Este título, es una combinación bastante justificable de dos referencias: La femineidad como máscara de Joan Riviere¹ y King Kong Teoría de Virginie Despentes².

Lo describo justificable porque ambos textos son en sí mismos búsquedas de lo que puede representar en realidad como mujer y no como persona querer cumplir forzosamente con los criterios para un desarrollo femenino completo. Aquí retomo la femineidad no como trampa ni como engaño, sino como absolución.

Aunque en realidad podría terminar siendo sólo un cambio de término porque ambas, disculpa o máscara, devienen de una sola angustia: La aprobación de la mirada masculina.

Escogí escribir un poco sobre Joan Riviere después de encontrarla entre un sinfín de referencias en El Género en Disputa³. La formación del texto La femineidad como máscara, es completamente psicoanalítica pues asume la femineidad como una ambición oculta. La hija no quiere ser la madre sino el padre. No por deseo sino por privilegio. Es decir, en un supuesto donde el padre es el único autorizado a la vida pública la hija renegará en actitud más no en apariencia parecerse a la madre.

KING KONG O KATE MOSS: LA FEMINIDAD COMO DISCULPA

En una idea de adelanto generacional, rechazará a su madre con coraje no por celos hacia el padre sino porque ella, la madre, no se esfuerza por cumplir lo que ahora se le exige a una mujer; la vida pública y una opinión además de la belleza y la maternidad.

El texto es enriquecedor no sólo en ese alcance que ya es potente, sino que hace una comparación de actitudes entre un hombre homosexual que exagera conductas e ideas heteronormadas para apropiarse, en modo defensivo, de una realidad que no le pertenece.

Así, mientras la femineidad en Riviere se convierte en un método defensivo ante el miedo de ser reprimida por tener opinión en Teoría King Kong la feminidad, cuando no es elegida conscientemente, se convierte en una manera de pedir perdón por apropiarnos de una realidad que creemos no nos pertenece:

El poder y la autoridad sin represiones.

REFERENCIAS / BILIOGRAFÍA

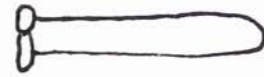
- 8- Joan Riviere**, 2007, *La femineidad como máscara*, Barcelona, Athenea Digital
- 1- Desportes Virgine**, 2012, *Teoría King Kong*, Argentina, El Asunto
- 3- Butler Judith**, 2007, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós



CAP. 3



* el comentano
mas violento *



una conversacion entre grupo



PODER SOBRE / PODER PARA : ¿QUÉ HACER
CUANDO EL OPRIMIDO NO PONE DE SU PARTE?

“

Hay un enfado característico del dominador frustrado: Cuando el vulnerado ofende por existir; agoniza en voz alta y no hace nada para morirse pronto.

”

Exigir, con todo lo que la palabra significa, es un acto violento. La frase “*Nada se soluciona con violencia*”, es menos serena de lo que parece. Da bastante pista de quién se determina a señalarla. Conscientes o no, éstas son las únicas opciones al hacerlo: La primera es el dividendo patriarcal que se te ha otorgado y por eso crees que todo el mundo ha podido vivir a tu manera. Y la segunda es porque si la dices, mereces indulto por no quejarte tanto.

Pensar que todo está bien cuando han aplastado tus derechos es una forma romántica de sentir la miseria, esconde también en su interior la intención de querer estar del otro lado; el que no fue abusado.

Aún con estas opciones podemos darnos permiso de sentir e imaginar rebeliones, disturbios que nos hagan creer que se está combatiendo por algo, pero qué pasa cuando nos es ajena la razón por la cual se lucha. ¿Cuáles son las rebeliones que merecen ser enaltecidas, entonces?

Las batallas de los hombres, por ejemplo, que tienen derecho a la poesía que les da una guerra mientras ésta no cubra algo más que los derechos de otros hombres: **¿Hay algo más viril que un revolucionario sin preservativo?**

La pregunta de este capítulo es: ¿Qué combates alternos pueden hacer temblar, aún en una revolución, lo que se reconoce como una lucha importante?

En efecto, él/ella representa la ley no como un sujeto titular, sino como un testimonio evidente de la capacidad misteriosa de la ley para **originar únicamente las rebeliones que por fidelidad seguramente se subyugaran a sí mismas.**

El género en disputa,
Judith Butler, PAG. 216

REFERENCIAS / BIBLIOGRAFÍA

NO CITADA PERO SÍ LEÍDA

- 1-. **Despentes Virgine,** 2012, *Teoría King Kong*, Argentina, El Asunto
- 2-. **Torres J. Diana,** 2017, *Vomitorium*, México

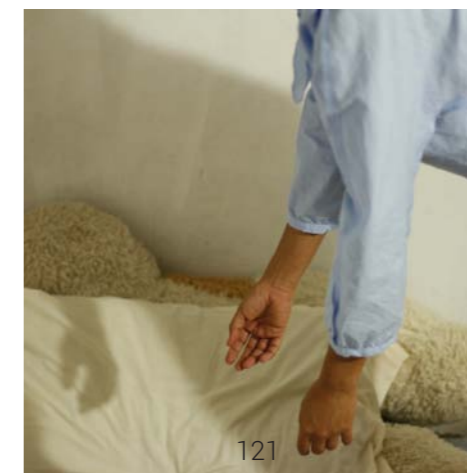
sección. 4

4.1 , 4.2, 4.3

CONCLUSIÓN

En este caso específico, palabra e imagen son un apoyo mutuo. Aunque las fotografías de este libro podrían resultar más ilustrativas que entendidas por sí mismas, fueron el pretexto para entender un proceso del que surgieron respuestas sobre las preguntas de investigación. Sí, la indumentaria tiene una carga simbólica que estiliza el cuerpo de manera reiterada. La relación entre el aspecto visual de una persona y la mediación cultural que la interpreta, tiene que ver con una acción reiterada que hace parecer que somos de un género durante el momento que la contengamos en nuestro cuerpo, me refiero a la ropa.

El mundo, por lo menos social, es un mundo de cuerpos vestidos. En realidad aquí la imagen que nos da un cuerpo vestido funcionó para hablar de otras cosas como la identidad, prácticas sexuales, violencia, poder, autoridad, apropiaciones y temporalidad de un yo con género. Porque vestirse, consciente o inconscientemente nos obliga a atender normas o expectativas del mundo social y para mí era importante escribir sobre esas imposiciones para poder tener en mente proyectos futuros.



BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

LIBROS Y ENSAYOS

- 1-. **Despentes Virgine**, 2012 , *Teoría King Kong*, Argentina, El asunto
- 2-. **Butler Judith**, 2006, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós
- 3-. **Butler Judith**, 2007, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós
- 4-. **Butler Judith**, 2002, *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Barcelona, Paidós
- 5-. **Bourdieu Pierre**, 2000, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama
- 6-. **Torres J. Diana**, 2017, *Vomitorium*
- 7-. **Shulamith Firestone**, 1976, *La Dialéctica del sexo, en defensa de la revolución feminista*, Barcelona, Kairós
- 8-. **Joan Riviere**, 2007, *La femineidad como máscara*, Barcelona, Athenea Digital
- 9-. **Gilles Lipovetsky**, 1999, *La tercera mujer, permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona, Anagrama
- 10-. **Catharine MacKinnon**, 1999, *Feminismo inmodificado, discursos sobre la vida y el derecho* , Buenos Aires, Siglo Veintiuno

- 11-. **Araujo Kathya, Prieto Mercedes**, 2008, *Estudios sobre sexualidades en América Latina* , Ecuador, FLACSO
- 12-. **Rubin Gayle**, 1989, *Reflexionando sobre el sexo, Notas para una teoría radical de la sexualidad*
- 13-. **Rubin Gayle**, 1986, *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, México, Revista Nueva Antropología
- 14-. **Braidotti Rosi**, 2004, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Barcelona, Gedisa
- 15-. **W. Connel Robert**, 1986, *Organización Social de la Masculinidad*, Revista Complutense de Educación, España, 1986
- 16-. **Spaventa Verónica**, 2002, *Género y control social*, Biblioteca Jurídica Virtual, UNAM, México
- 17-. **Sánchez Ramírez Georgina**, 2002, *Factores asociados al promedio mensual de relaciones femeninas en México*, Estudios demográficos y urbanos, COLMEX, México
- 18-. **Atwood Margaret**, 1985, *El cuento de la Criada*, Barcelona, Editorial Salamandra

BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

TESIS

- 1-. **Morales Lorenzana Eugenia**, 2012, *Influencia del cuerpo vivido en el proceso de institucionalización de los arquetipos de la masculinidad y la feminidad*, UNAM, México
- 2-. **Corona Ramos Araceli**, 2016, *El delito de feminicidio en los Códigos Penales y su acreditación a través de los protocolos de investigación en el Distrito Federal, Estado de México y Guerrero*, FLACSO, México
- 3-. **Gómez Licon Norma**, 2012 , *Feminicidio en México, ¿Un crimen de estado?: Una aproximación a partir de la densidad del estado*, FLACSO, México
- 4-. **Cazañas Palacios Rosalinda**, 2013 , *¿Reproducción de hombres o producción de padres corresponsables?*, FLACSO, México
- 5-. **Estrada Zúñiga Daniel**, 2014, *La homofobia aprendida socio-culturalmente como influencia en la subcultura en policías de Guadalajara: Una mirada desde los derechos humanos y la perspectiva de género*, FLACSO, México
- 6-. **Salazar Careaga Ursula**, 2013, *Igualdad y masculinidades en la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia* FLACSO, México

7-. **Morón Guerra Senén**, 2011- 2013, *La configuración de las masculinidades de los ingenieros Militares del Ejército Mexicano, y su corresponsabilidad familiar, laboral y personal*, FLACSO, México

8-. **Cortés Hernández Elba**, 2013, *Desigualdades de Género en la incorporación y permanencia de las mujeres en la policía militar*, FLACSO, México

9-. **Cortés Hernández Elba**, 2003, *Prostitución femenina: Significado de la imagen corporal de putas públicas desde la perspectiva de género*, UNAM, México

OTROS

1-. * **Malena Pichot, Bimbo Godoy, Martin Rechimuzzi**, *Furia Bebé*, Futurock, 18.02.2018

*Demás fechas a partir de febrero en adelante.

2-. **Eliane Brum, Lygia Barbosa da Silva [2017]** *Laerte-se*, Brasil, Netflix

BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

REF. VISUALES

- 1- **Kallen Hollomon**, *Artista visual*, Nueva York
- 2- **Kristin Lee-Moolman**, *Fotógrafa*, Sudáfrica
- 3- **Ib Kamara**, *Fotógrafa*, Sudáfrica
- 4- **Fraser Muggeridge Studio**, *Compañía*, Londres
- 5- **Ana Kras**, *Ilustradora*, Serbia
- 6- **Ana Mendieta**, *Artista Conceptual*, Cuba
- 7- **Tala Madani**, *Artista Visual*, Iran

¡Muchas gracias!

A mi familia

PARTICIPANTES

Tomás González
 Kevin Soriano
 Vicente Muñoz
 Celedonio Soriano
 Fausto Fabio
 Tino

INFO.

2017- 2018, GRO., MX
Impreso en CDMX